BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LCO Nº 53/2011 – ADENDA Nº 02

Asunción, 14 de junio de 2011

Señores

PRESENTE

En atención a lo establecido en el punto 8.1 de la Sección II – Datos de la Licitación, del pliego de bases y condiciones para el **"LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 53/2011 - PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE DE DESARROLLO DE INTERFACES CON EL SISTEMA DE PAGO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY",** aprobada por Resolución N° 8, Acta N° 33 de fecha 24 de mayo de 2011 del Directorio del Banco Central del Paraguay, cumplimos en informar las siguientes modificaciones al pliego de bases y condiciones:

Punto 1

En la Sección V – Programa de Prestación de Servicios

2) PLAN DE ENTREGA Y CUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS

LUGAR DE TRABAJO Y HORARIO

Todos los trabajos deberán ser realizados en las oficinas del Banco Central del Paraguay.
Ordinario: período normal de actividades de Lunes a Viernes de 08:00 hs. a 15:00 hs.
Para servicios fuera de estos horarios deberá ser comunicado en cada caso el ingreso o permanencia del personal técnico, por nota dirigida al Director del Departamento de Tecnología de la Información.
Extraordinario: a pedido del BCP, los días sábados, domingos y feriados o dentro de los días laborales ordinarios, pero fuera del periodo normal de actividades.
El plazo del Servicio es de 10 meses contados a partir de la emisión del Acta de Inicio del Servicio.
Boletas de Servicio: emitidas por la Contratada por cada servicio realizado, el cual es el registro de servicios realizados por la Contratada dentro del marco de este contrato.

Recepción de los Servicios.
Se emitirán Actas de conformidad por cada producto finalizado firmadas por el Supervisor y el área usuaria, que formarán parte de la documentación requeridas para el pago. Las actas de conformidad se extenderán por producto finalizado equivalente a un entregable acordado y las horas aplicadas a ésta.

Punto 2

En la Sección V – Programa de Prestación de Servicios

3) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Proceso de pago de los bienes y servicios:

El BCP abonará en guaraníes el importe que corresponda a La Contratada por producto finalizado correspondiente a las interfaces de los sistemas de Contabilidad General, Pago a Proveedores, Préstamos, Cámara Compensadora y Tesorería en base a las horas efectivamente ejecutadas para la consecución de dicho producto. El proceso de pago deberá ser cancelado dentro de los 30 (treinta) días siguientes a la presentación de las facturas correspondientes.

La empresa contratada deberá presentar por Mesa de Entrada del BCP, la factura legal acompañada de una Nota, donde conste las horas de servicio y el producto terminado. El BCP adjuntará a este efecto el Acta de Conformidad emitida por El Supervisor y el área usuaria y la planilla de registro de horas ejecutadas, documentos requeridos para el pago de la factura.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LCO Nº 53/2011 – ADENDA Nº 02

Punto 03

En la Sección II – Datos de la Licitación

	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 22.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: Unidad Operativa de Contratación del BCP Calle y No.: Av. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos Piso/Oficina: 4° Piso – Unidad Operativa de Contratación Ciudad: Asunción País: Paraguay La fecha límite para presentar las ofertas es: **Fecha: 22/06/2011 - Hora: 10:00 a.m**
IAO 25.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Calle y No.: Av. Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano Marecos Piso/Oficina: 5° Piso – Edificio BCP, Salón Auditorio Ciudad: Asunción País: Paraguay **Fecha: 22/06/2011 - Hora: 10:30 a.m**

Atentamente,

SILVIA PATRICIA NUÑEZ M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

ISAAC RUBEN AQUILERA
Gerente
Gerencia de Servicios Administrativos

JORGE VILLALBA LEGUIZAMON
Gerente General
Banco Central del Paraguay